



S E R C A C

Servicios de Contabilidad, Auditoría y Consultoría

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

JUNTA DE DIRECTORES

COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES EL EDUCADOR HERRERANO, R. L.

(COOPACEH, R. L.)

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Servicios Integrales El Educador Herrerrano, R. L.**, que comprenden el estado de situación financiera al **31 de mayo de 2020**, el estados de resultado, cambio en el patrimonio y reservas y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, así como un resumen de las principales políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan en todos los aspectos importantes la situación financiera de la **Cooperativa de Servicios Integrales El Educador Herrerrano, R. L.**, al **31 de mayo de 2020** y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base para la opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de conformidad con esas normas se describe detalladamente en la sección de Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independiente de la Cooperativa de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA). Junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el (Código de Ética del IESBA). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asunto clave de la Auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos a nuestra auditoría de los estados financieros del período corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Reserva para préstamos

Los préstamos por cobrar por un monto de B/.10,069,307 que representa el 66.4% del total del activo, son instrumentos financieros sujetos a riesgo de crédito. La reserva para posibles préstamos incobrables por B/300,498 es considerada como un asunto clave de auditoría debido a lo significativo del saldo de los préstamos en los estados financieros tomados en su conjunto y a los juicios y estimaciones significativas que se requieren para determinar los importes de la provisión para posibles préstamos incobrables.

Para los préstamos cuya reserva para pérdida crediticia esperada es determinada de forma individual, la identificación de los eventos de deterioro y la determinación de gasto por deterioro requiere la aplicación de juicios significativos por parte de la Administración, en particular la estimación del monto de los flujos de efectivo esperados. Para los préstamos evaluados colectivamente, la medición de deterioro requiere juicios significativos y exaltaciones críticas, en especial en la determinación de la probabilidad de incumplimiento, de la pérdida por incumplimiento, y de si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito del préstamo.

La política de préstamos se describe en las notas 3.3 y 3.8 de los estados financieros.

Inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales

Las inversiones a valor razonable por un monto de B/.1,079,540, que representa el 7.1% del total de activos al 31 de mayo de 2020. Juicios significativos son requeridos por la Administración en la determinación del valor razonable. Hemos identificado la valuación de inversiones a valor razonable con cambio en otras utilidades, como un asunto clave de auditoría debido a los juicios asociados con la determinación del valor razonable.

Como el asunto fue abordado en la auditoría

Para los préstamos evaluados de forma individual, realizamos lo siguiente:

Probamos una muestra de préstamos no identificados como deteriorados y retomamos el enaltecimiento de la Administración sobre su conclusión de que el crédito no estaba deteriorado mediante la revisión de la calidad crediticia del crédito utilizando la información crediticia y financiera actualizada del reglamento de crédito.

Para los préstamos evaluados, realizamos lo siguiente:

Efectuamos prueba sustantivas de información financiera, para probar las morosidades y el historial de los incumplimientos y recuperaciones de la cartera de préstamos en la Cooperativa, y para probar la exactitud e integridad de la información utilizada para el cómputo y establecimiento de las probabilidades de incumplimiento y pérdida por incumplimiento históricas utilizadas en el cálculo de las reservas colectivas para pérdida crediticia esperada

Se evaluó (i) la metodología de las reservas en base a la NIIF 9, (ii) la utilización por parte de la Administración en la determinación de la reserva para pérdidas crediticias esperadas y (iii) la evaluación del juicio de la Administración sobre los supuestos relativos a las condiciones económicas y las condiciones de la cartera de crédito que pueda cambiar el nivel real de pérdidas históricas sugeridas, basadas en el conocimiento de la industria, en modelos estadísticos para explicar el comportamiento crediticio y en modelos estadísticos para explicar la revelación entre las variables de morosidad de la cartera.

Como el asunto fue abordado en la auditoría

Hemos utilizado pruebas independientes de valuación de las inversiones a valor razonable con cambio en otras utilidades. Clasificados en el Nivel 1 y 2 a través de la comprobación de los precios utilizados por la Cooperativa.

Responsabilidad de la administración en Relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libre de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición del negocio en marcha y utilizando la base de conformidad de negocio en marcha.

La Junta de directores de la Cooperativa es responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto, están libre de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

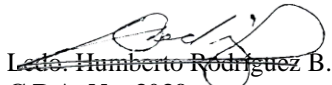
Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos el juicio profesional y mantenemos suspicacia durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error importante en los estados financieros, debido a fraude u omisión, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sean suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas, o la violación del control interno.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiadas en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.

Proporcionamos a los Directivos de la Cooperativa, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes acerca de la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se puedan pensar como una ayuda a nuestra independencia, y cuando sea aplicable las salvaguardas relacionadas

Entre los asuntos que han sido comunicados a la administración de la **Cooperativa de Servicios Integrales El Educador Herrero, R. L.**, determinamos aquellos que han sido los más significativos de los estados financieros del período corriente y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes. Determinamos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

El socio encargado de la auditoría que elaboro este informe de los auditores independientes, es quien firma el Dictamen.

SERCAC

Ldo. Humberto Rodríguez B.
C.P.A. No. 3039

6 de julio de 2020
Panamá, República de Panamá



SERCAC

Servicios de Contabilidad, Auditoría y Consultoría

INFORMACIÓN ADICIONAL

La información adicional que se incluye a continuación, aunque no se considera necesaria para la presentación razonable de la situación financiera y el resultado de las operaciones de la **Cooperativa de Servicios Integrales El Educador Herrerano, R. L.**, ha sido sometido a los mismos procedimientos de auditoría que se aplicaron a los estados financieros básicos y se presentan con fines de análisis.

En nuestra opinión, todos los puntos importantes de los siguientes datos, están razonablemente establecidos, con relación a los estados financieros básicos en conjunto.

**COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES
EL EDUCADOR HERRERANO, R. L.
(COOPACEH, R. L.)**

Estado de Situación Financiera

Al 31 de mayo de 2020

(Cifras en Balboas)

	Nota	2020	2019
Activos:			
Efectivo y efectos de caja	B/.	73,901	B/.
Depósitos en bancos:			
Depósitos a la vista - bancos públicos		26,974	6,598
Depósitos a la vista - bancos privados		968,783	304,924
Ahorros en bancos privados		496,161	160,239
Total depósitos en bancos		1,491,918	471,761
Ahorros en entidades cooperativas		257,257	386,208
Total de efectivo efecos de caja y depósitos en bancos	7	1,823,076	917,016
Inversiones en valores:			
Inversiones a valor razonable	8	1,079,540	1,079,540
Total de inversiones en valores		1,079,540	1,079,540
Préstamos por Cobrar:			
Préstamos por cobrar, asociados		10,069,307	10,171,673
Menos: Provisión para pérdidas en préstamos		(300,498)	(216,215)
Comisiones no devengadas		(167,622)	(178,254)
Préstamos por Cobrar, neto	9	9,601,187	9,777,204
Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras		2,842,334	1,771,269
Menos: Depreciación y amortización acumulada		(267,727)	(255,805)
Total propiedad, mobiliario, equipos y mejoras, neto	11	2,574,607	1,515,464
Cuentas por cobrar	10	29,735	48,226
Gastos pagados por anticipado	12	51,723	50,295
Intereses acumulados por cobrar	13	14,204	(406)
Total de otros activos		95,662	98,115
TOTAL DE ACTIVOS		B/. 15,174,072	B/. 13,387,339
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivos:			
Ahorros recibidos de asociados	14	B/.	9,134,102
Financiamiento recibido	15	993,280	-
Cuentas por pagar	16	25,164	25,061
Retenciones y gastos acumulados por pagar	17	13,285	13,948
Fondos de reservas sociales	18	125,610	108,947
Sub-Total		10,291,441	8,739,523
Otros Pasivos:			
Reservas para riesgos	19	B/.	44,225
Reservas para prestaciones laborales	20	112,084	99,850
Total de Pasivos Varios		156,309	128,075
TOTAL DE PASIVOS		B/. 10,447,750	B/. 8,867,598
Patrimonio y Otras Reservas:			
Aportaciones de asociados		B/.	3,592,506
Capital donado	21	100,000	100,000
Fondos legales	22	543,163	501,675
Otras reservas patrimoniales	23	333,379	295,710
Superávit por revaluación de propiedades	24	62,192	62,192
Excedente acumulado no apropiado		33,881	33,808
Excedente del período		61,201	71,638
Total de Patrimonio Neto		4,726,322	4,519,741
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		B/. 15,174,072	B/. 13,387,339

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros

**COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES
EL EDUCADOR HERRERANO, R. L.
(COOPACEH, R. L.)**

Estado de Resultados

Por el período de doce meses terminados el

Al 31 de mayo de 2020

(Cifras en Balboas)

	Notas	2020	2019
Intereses ganados sobre:			
Préstamos	B/.	928,613	B/. 911,284
Ahorros		22,497	22,423
Manejo de préstamos		82,910	105,182
Total de Intereses Ganados		1,034,020	1,038,889
Gastos de intereses sobre:			
Ahorros		349,365	331,033
Total Gastos de Intereses		349,365	331,033
Excedente Neto por Intereses		684,655	707,856
Otros ingresos:			
Cuota de ingresos de asociados		395	455
Inversiones		58,402	70,502
Otros ingresos		6,800	19,280
Total Otros Ingresos		65,597	90,237
Total Ingresos Operativos		750,252	798,093
Gastos de operaciones:			
Sueldo y Gastos Laborales		178,679	172,128
Gobernabilidad		72,844	74,589
Administrativos		204,050	211,540
Total de Gastos		455,573	458,257
Excedente Operativo	B/.	294,679	B/. 339,836
Provisiones y depreciaciones:			
Depreciación y Amortización	11	27,059	56,672
Prima de Antigüedad e Indemnización	20	12,234	10,725
Provisión para Préstamos Incobrables	9	84,282	74,021
Otras provisiones	18/19	76,947	88,206
Total Provisión y Depreciación		200,522	229,624
Excedente antes de Apropriaciones Legales		94,157	110,212
Apropriaciones legales:			
Reserva Patrimonial	22	B/. 9,416	B/. 11,021
Fondo de Previsión Social	22	8,945	10,470
Fondo de Educación	22	9,416	11,021
Fondo de IPACOOOP	16	4,708	5,511
Fondo de Integración	16	471	551
Total de Apropriaciones Legales		32,956	38,574
Excedente neto	B/.	61,201	B/. 71,638

Estado de Cambio en el Patrimonio

Al 31 de mayo de 2020

(Cifras en Balboas)

F o n d o s L e g a l e s

	Aportaciones	Donaciones (Nota 21)	Reserva Patrimonial (Nota 22)	Previsión Social (Nota 22)	Educación (Nota 22)	Otras Reservas (Nota 23)	Provisión Dinámica (Nota 23)	Superávit por revaluación (Nota 24)	Excedentes Acumulado	Patrimonio Neto
Saldo al 31 d B/	3,306,335 B/	178,287 B/	450,086 B/	10,244 B/	10,783 B/	70,540 B/	51,289 B/	124,270 B/	103,899 B/	4,305,733
Operaciones Contables	-	(78,287)	19,077	-	-	-	173,881	(62,078)	-	52,593
Balance reestablecido	3,306,335	100,000	469,163	10,244	10,783	70,540	225,170	62,192	103,899	4,358,326
Aportaciones de asociados	211,446	-	-	-	-	-	-	-	-	211,446
Retiro de aportaciones dur	(133,154)	-	-	-	-	-	-	-	-	(133,154)
Distribución del Excedente	70,091	-	-	-	-	-	-	-	(70,091)	0
Uso de Fondos	-	-	-	(10,244)	(10,783)	-	-	-	-	(21,027)
Apropiaciones del Exceden	-	-	11,021	10,470	11,021	-	-	-	-	32,512
Excedente del Período	-	-	-	-	-	-	-	-	71,638	71,638
Saldo al 31 d B/.	3,454,718 B/.	100,000 B/.	480,184 B/.	10,470 B/.	11,021 B/.	70,540 B/.	225,170 B/.	62,192 B/.	105,446 B/.	4,519,741
Operaciones Contables	-	-	-	-	-	1,235	-	-	72	1,307
Balance reestablecido	3,454,718	100,000	480,184	10,470	11,021	71,775	225,170	62,192	105,518	4,521,048
Aportaciones de asociados	210,393	-	-	-	-	-	-	-	-	210,393
Retiro de aportaciones dur	(72,605)	-	-	-	-	-	-	-	-	(72,605)
Distribución del Excedente	-	-	35,203	-	-	-	36,434	-	(71,637)	-
Uso de Fondos	-	-	-	(10,471)	(11,021)	-	-	-	-	(21,492)
Apropiaciones del Exceden	-	-	9,416	8,945	9,416	-	-	-	-	27,777
Excedente Neto del Períod	-	-	-	-	-	-	-	-	61,201	61,201
Saldo al 31 d B/.	3,592,506 B/.	100,000 B/.	524,803 B/.	8,944 B/.	9,416 B/.	71,775 B/.	261,604 B/.	62,192 B/.	95,082 B/.	4,726,322

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros

**COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES
EL EDUCADOR HERRERANO, R. L.
(COOPACEH, R. L.)**

Estado de Flujos de Efectivo

Por el período de doce meses terminados

El 31 de mayo de 2020

(Cifras en Balboas)

	Notas	2020	2019	
Flujo de efectivo por actividades de operación:				
Utilidad neta antes de partidas extraordinarias	B/.	94,157	B/.	110,212
Ajustes para conciliar el excedente neto				
Depreciación y amortización	11	26,611	56,658	
Prima de antigüedad e Indemnización	20	12,234	10,725	
Préstamos Incobrables - gasto		84,282	74,022	
Otras provisiones - gasto		46,835	70,723	
Fondos sociales - gasto	18	30,805	32,725	
Resultado de las Operaciones antes de Cambio en el en el capital de trabajo:				
		294,924	355,065	
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar		(8,651)	180,762	
Disminución (aumento) en intereses por cobrar		(17,610)	2,796	
Disminución en pagos anticipados		(1,674)	(31,298)	
Aumento en cuentas por pagar		103	4,588	
Disminución (aumento) en retenciones y gastos acum. por pagar		(663)	671	
Aumento (disminución) en ahorros de asociados		542,535	(1,537)	
Proveniente netos de reservas legales y patrimoniales		79,158	(158,245)	
Disminución en fondos sociales		(14,142)	(23,941)	
Disminución en prestaciones laborales		-	(4,240)	
Disminución (aumento) en otros pasivos		(10,632)	2,765	
Efectivo de las operaciones		863,348	327,386	
Apropiaciones legales		(32,954)	(38,574)	
Flujo antes de las partidas extraordinarias		830,394	288,812	
Cambios contables		72	-	
Efectivo neto usado en actividades operativas	B/.	830,466	B/.	288,812
Flujo de efectivo por actividades de inversión:				
Aumento (disminución) en préstamos por cobrar		102,366	(515,183)	
Disposición de acciones e inversiones	8	9	46,200	
Adquisición de propiedades, plantas y equipos	11	(1,086,322)	(1,011,462)	
Disposición de propiedades, plantas y equipos - neto	11	120	145,791	
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(983,827)	(1,334,654)	
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:				
Proveniente netos de emisión de capital	B/.	137,788	B/.	148,383
Financiamiento recibido		1,636,241	-	
Pagos de financiamiento		(642,971)	-	
Dividendos pagados a los Asociados		(71,637)	(70,091)	
Flujo neto de efectivo provisto (usado) en actividades de financiamiento		1,059,421	78,292	
Aumento (disminución) de efectivo y equivalente de efectivo	B/.	906,060	B/.	(967,550)
Efectivo y sus equivalentes al principio del período		917,016	1,884,566	
Efectivo y sus equivalentes al final del período	7 B/.	1,823,076	B/.	917,016

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de mayo de 2020

**COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES
EL EDUCADOR HERRERANO, R. L.
(COOPACEH, R. L.)
(Cifras en Balboas)**

1. Organización y operaciones

La **Cooperativa de Servicios Integrales El Educador Herrerrano, R.L., (COOPACEH, R. L.)** es una asociación de responsabilidad limitada, constituida el 14 de agosto de 1985, organizada mediante Resolución N° IPACOOB PJ-8, inscrita al tomo 419 del Registro de Cooperativas del IPACOOB.

La participación en la Cooperativa de conformidad al artículo 2° del estatuto hace extensiva a las personas que tengan el vínculo común siguiente:

- **Las personas naturales con residencia en la República de Panamá que tengan hasta 65 años y que gocen de un ingreso laboral o económico estable.**
- **Los menores de edad que sean mayores de doce (12) años a través del padre o tutor, o a través de quien ejerza la patria potestad.**
- **Las Cooperativas que operen bajo las leyes de la República de Panamá.**

La Cooperativa tiene como objeto principal el de procurar el desarrollo socioeconómico de los asociados para acumular sus ahorros y obtener crédito mediante servicios, innovadores y de calidad, además de ofrecer un servicio efectivo de intermediación financiera, educación cooperativa y otros productos dirigidos al desarrollo integral del asociado. También tiene el propósito de lograr integración y fortalecimiento de los asociados y entre Cooperativas.

La oficina principal de la **Cooperativa de Servicios Integrales El Educador Herrerrano, R. L., (COOPACEH, R. L.)**, está localizada en calle Luis Ríos, corregimiento de Chitré, distrito de Chitré, provincia de Herrera, República de Panamá y podrá establecer oficinas, agencias o sucursales en cualquier parte del territorio nacional.

Estos estados financieros para el año terminado el 31 de mayo 2020 fueron aprobados por la Junta Directores y autorizados para su emisión.

2. Aplicación de Normas internacionales de Información Financiera (NIIFs):

a. NIIF's nuevas revisadas emitidas no adoptadas a la fecha

En julio de 2014, el international Accounting Standards Board (IASB), emitió la versión final de la Norma Internacional de Información Financiera N° 9 (NIIF 9) Instrumentos Financieros, la cual reemplaza la Norma Internacional de Contabilidad N° 39 (NIC 39).

La NIIF 9, s efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Su adopción anticipada es permitida.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de mayo de 2020

NIIF 9 – Estrategia de implementación

El proceso de implementación de NIIF 9 de la Cooperativa debe ser regido por un equipo de trabajo cuyos miembros incluyen representantes de las áreas de riesgo, finanzas y funciones de tecnología de la información (TI). Este equipo debe acoplarse para revisar los supuestos clave, tomar decisiones y monitorear el avance de implementación en todos los niveles de la Cooperativa, incluyendo la evaluación sobre la suficiencia de recursos.

La Cooperativa está iniciando un trabajo contemplado una evaluación de impacto y análisis contable de trabajo sobre el diseño y desarrollo de modelos, esto conlleva etapas de preparación de los sistemas y documentación proceso y controles, sujeto a cambios producto de la implementación de la NIIF 9.

Clasificación y medición – Activos financieros

La NIIF 9, contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocio en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de caja.

La NIIF 9 incluye tres (3) categorías de clasificación principales para los activos financieros:

1. Medidos al costo amortizado (CA)
2. Medidos al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI)
3. Medidos al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

La Norma elimina las categorías existentes de la NIC 39, mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y partidas por cobrar e inversiones disponibles para la venta.

Un activo financiero es mantenido a costo amortizado (CA) y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales.
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un instrumento de deuda es medido a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI), solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como valor razonable con cambios a resultados (VRCR):

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objeto es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo vigente.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, la Cooperativa puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de otras utilidades.

Todos los valores de inversión son medidos a su valor razonable con cambios en otras utilidades integrales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de mayo de 2020

Adicionalmente en el reconocimiento inicial, la Cooperativa puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición (CA) o (VRCOCI) a ser medido a (VRCR) si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir a la fecha no se observa algún instrumento que aplique a este criterio.

Evaluación si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses (SPPI)

Para el propósito de esta evaluación, aplican las siguientes definiciones:

- “Principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial.
- “Interés” es definido como la condición del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados de liquidez y costos administrativos al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses, la Cooperativa considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de caja contractuales de tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación la Cooperativa considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de caja;
- Condiciones de apalancamiento,
- Términos de pago anticipado y extensión
- Términos que limitan a la Cooperativa a obtener flujos de caja de activos específicos y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo ej. Revisión periódica de tasas de interés.

Deterioro de activos financieros

La evaluación de si se presentó o no un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero es uno de los juicios críticos implementados en el modelo de deterioro.

Las reservas para pérdidas se reconocen por el monto equivalente a la pérdida crediticia esperada (PCE) de doce (12) meses en los siguientes casos:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan riesgos de crédito bajo a la fecha del reporte; y
- Otros instrumentos financieros sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Para el resto de los casos las reservas se reconocen con base en el monto equivalente de la (PCE) durante el tiempo de vida total del activo.

La pérdida crediticia esperada (PCE) a doce (12) meses es la porción de la (PCE) que resulta de eventos de pérdida sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de doce (12) meses posterior a la fecha de reporte.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de mayo de 2020

La norma introduce tres (3) etapas de deterioro para los activos financieros que se aplican desde la fecha de origen o adquisición. Estas etapas se resumen a continuación:

- **Etapa 1:** La Cooperativa debe reconocer la provisión para pérdida de crédito por el monto equivalente a las pérdidas de crédito esperadas de doce (12) meses. Esto representa la porción de pérdidas de crédito esperadas que resulta de eventos de pérdidas que son posible dentro de un período de doce (12) meses a la fecha de los estados financieros, asumiendo que el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.
- **Etapa 2:** La Cooperativa debe reconocer la provisión para pérdidas de crédito por el monto equivalente a las pérdidas de crédito esperadas durante la vida total del activo, para aquellos activos financieros que se consideran que han experimentado un incremento significativo del riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Esto requiere el cómputo de la pérdida crediticia esperada (PCE), basado en la probabilidad de incumplimiento durante la vida restante del activo financiero. La provisión para pérdida de crédito es más alta en esta etapa debido a un aumento de riesgo de crédito y considerando el impacto de un horizonte de tiempo más largo al compararse con la etapa 1 a 12 meses.
- **Etapa 3:** La Cooperativa debe reconocer la provisión para pérdida por el mes equivalente a la pérdida de crédito esperada durante el tiempo de vida total del activo, con base a una probabilidad de incumplimiento (PI) del 100% sobre los flujos de caja recuperables del activo.

NIIF 15 - Ingresos de Contratos con los Clientes

La norma proporciona un modelo único para el uso en la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con los clientes, y sustituye a las guías de reconocimiento de ingresos específicos por industrias. El principio fundamental del modelo es reconocer los ingresos cuando el control de los bienes o servicios son transferidos al cliente, en lugar de reconocer los ingresos cuando los riesgos y beneficios inherentes a la transferencia al cliente, bajo la guía de ingresos existentes. El nuevo estándar proporciona un sencillo, modelo de cinco pasos basados en principios a ser aplicado a todos los contratos con clientes. La fecha efectiva será para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2017.

NIIF 16 – Arrendamientos financieros

La NIIF 16 – Arrendamientos Financieros reemplaza la NIC 17. Esta norma elimina la clasificación de los arrendamientos y establece que deben ser reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros y medidos al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento. La NIIF 16 es efectiva para los períodos que inicien después del 1 de enero de 2019. La adopción es permitida para entidades que también adopten la NIIF 15 – Ingreso de contratos de clientes.

Efectiva para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2018.

La administración está en el proceso de evaluar el posible impacto de estas enmiendas en los estados financieros.

3. Políticas de Contabilidad más significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas constantemente por la Cooperativa a todos los períodos presentados en estos estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de mayo de 2020

3.1 Base de presentación

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto por las inversiones, las cuentas se presentan a su valor razonable con cambios en otras utilidades integrales.

Los estados financieros de la Cooperativa han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Las políticas de contabilidad utilizadas en la preparación de los estados financieros han sido aplicadas constantemente con relación a los años anteriores.

3.2 Moneda funcional y de presentación

Los registros se llevan en balboas (B/.) y los estados financieros están expresados en esta moneda. El balboa unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y de libre cambio con el dólar (U\$\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar (U\$\$) de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

3.3 Activos financieros

Todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de la NIIF 9 están requeridos a ser subsiguientemente medidos a costo amortizado o a valor razonable con base en el modelo de negocios de la entidad para la administración de los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

Inversiones a valor razonable

Consisten en valores adquiridos con la intención de mantenerlos por un período de tiempo indefinido, que pueden ser vendidos en respuesta a las necesidades de liquidez o cambio en las tasas de interés, o precios de instrumentos de capital.

Luego de su reconocimiento inicial, las inversiones, se miden a su valor razonable. Para aquellos casos en los que no es fiable estimar el valor razonable, las inversiones se mantienen a costo o a costo amortizado.

Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las inversiones son reconocidas directamente en el patrimonio, hasta que se hayan dado de baja los activos financieros o sea han determinado un deterioro. En este momento, las ganancias o pérdidas, con excepción de las pérdidas por deterioro, intereses calculados usando el método de interés efectivo y las ganancias o pérdidas que son reconocidos directamente en el estado de resultados.

Los dividendos sobre los instrumentos financieros de capital a valor razonable son reconocidos en el estado de resultado cuando el derecho de la entidad de recibir el pago está establecido.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 de mayo de 2020**

Préstamos y adelantos a asociados

Los préstamos y adelantos a asociados son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, salvo (a) aquellos que la entidad intente vender inmediatamente o acorto plazo, los cuales están clasificados como negociables, y aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa al valor razonable con cambios en resultados; (b) aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa como disponibles para la venta; o (c) aquellos para el cual el tenedor no recupera substancialmente toda su inversión inicial, a menos que sea debido al deterioro del crédito.

Los préstamos y adelantos a asociados son reconocidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro, con ingresos reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

Baja de activos financieros

La Cooperativa da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo han sido expirado o cuando la Cooperativa ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad. Si la Cooperativa no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, la Cooperativa reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si la Cooperativa retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Cooperativa continúa reconociendo el activo transferido y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

3.4 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la CooperativaClasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con el fundamento al arreglo contractual.

Pasivos de contrato de garantías financieras

Se consideran garantías financiera, los contratos en los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentado irrevocablemente emitido o confirmado por la entidad, seguro y derivado de crédito.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con el objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión para las mismas; los cuales se determinan por la aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas en los instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado según sea detallada en la nota de deterioro de activos financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de mayo de 2020

Las garantías financieras son inicialmente reconocidas en los estados financieros al valor razonable a la fecha en que la garantía fue emitida. Subsecuentemente al reconocimiento inicial, el pasivo bajo dichas garantías es medido al mayor entre el reconocimiento inicial, menos la amortización calculada para reconocer en el estado de resultado, el ingreso por honorarios devengados sobre la base de línea recta sobre la vida de la garantía y el mejor estimado del desembolso requerido para cancelar cualquier obligación financiera que surja a la fecha del estado de situación financiera. Estos estimados son determinados con base a la experiencia de transacciones similares y la historia de pérdidas pasadas, complementado por el juicio de la administración.

Pasivos financieros

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que la Cooperativa recibe y estos son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los que la Cooperativa decida registrar a valor razonable con cambios en resultados.

Baja en cuenta de pasivo financiero

La Cooperativa, da de baja los pasivos financieros cuando y solamente cuando, las obligaciones de la Cooperativa se liquidan, cancelan o expiran.

3.5 Compensación de instrumentos financiero

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea

3.6 Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y los gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado bajo el método de tasa de interés efectiva para todos los instrumentos financieros que generen intereses.

El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de disfrutar el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales de instrumentos financieros, sin embargo no considera las pérdidas futuras por crédito.

3.7 Ingresos por comisiones

Generalmente las comisiones sobre préstamos y otros servicios que presta la Cooperativa, se reconocen como ingresos al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de mayo de 2020

3.8 Costos por intereses – Tratamiento alternativo permitido

NIC 23, los costos por intereses deben ser reconocidos como gastos del período en que se incurre en ello, salvo si fueran capitalizados de acuerdo al párrafo 11 de esta norma financiera.

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos que cumplan las condiciones para su cualificación deben ser capitalizados, formando parte del costo de dicho activo. El importe de los costos por intereses susceptibles de capitalización, debe ser determinado de acuerdo con esta

Según el tratamiento alternativo permitido, los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo se incluyen como costos del mismo. Tales costos por intereses se capitalizarán, formando parte del costo del activo, siempre que sea probable que generen beneficios económicos futuros a la empresa y puedan ser medidos con suficiente fiabilidad. Los demás costos por intereses se reconocen como gastos del período en que se incurre en ellos.

3.9 Deterioro de los activos financieros

La NIIF 9 introduce un enfoque de pérdida esperada por riesgos crediticios en un horizonte de tiempo determinado, resultante de la probabilidad del reconocimiento de incumplimiento de largo plazo de acuerdo

- Pérdida esperada a 12 meses
- Pérdida esperada de por vida

De esta manera, no es necesario que un evento de pérdida ocurra para que el deterioro sea reconocido. Las pérdidas esperadas están basadas en la idea de potenciales “déficit de efectivo en el futuro”.

Para calcular la pérdida esperada es necesario conocer la probabilidad de incumplimiento (**PD**), el porcentaje de pérdida en caso de incumplimiento (**LGD**) y el tamaño de la duda o exposición en caso de incumplimiento (**EAD**).

$$PE = PD \times LGD \times EAD$$

La probabilidad de impago (**PD**), es la posibilidad prevista para que un préstamo se declare insolvente y deje de pagar su compromiso de amortización. La probabilidad de incumplimiento se calcula a través de su status.

El porcentaje de pérdida en caso de incumplimiento (**LGD**) es el porcentaje de un préstamo que una vez impagado y efectuadas las habituales gestiones para su recobro, resulta finalmente impagable,

La (**EAD**) exposición en caso de incumplimiento es otro de los elementos necesarios en el cálculo de la pérdida esperada y el capital, definida como el importe de deuda pendiente de pago en el momento de incumplimiento

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de mayo de 2020

Préstamos y adelantos a asociados reestructurados

Los préstamos y adelantos a clientes reestructurados son aquellos a los cuales se le han hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor y donde la Cooperativa considera hacer algún cambio en los parámetros de crédito. Estos préstamos y adelantos a clientes una vez que son reestructurados, se mantienen en la categoría asignada, independientemente de que el deudor presente cualquier mejoría en su condición, posterior a su reestructuración.

Reversión de deterioro

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada reduciendo la cuenta de reserva para pérdida de préstamos y adelantos a asociados.

Cuando un préstamo y adelanto a asociados es incobrable, se cancela contra la provisión para préstamos y adelantos a asociados. Esos préstamos y adelantos a asociados se cancelan después de que todos los procedimientos necesarios han sido contemplados y el importe de la pérdida ha sido determinado. Posteriormente, las recuperaciones de los montos previamente dados de baja se acreditan a la reserva.

3.10 Propiedad planta equipo y mejoras

Las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras para el uso en las operaciones o el suministro de bienes o servicios, o con fines administrativos, se presentan en el estado de situación financiera al costo de adquisición menos su depreciación y amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del mobiliario y equipo, con el subsecuente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Cuando las partes de una partida del mobiliario y equipo tienen vida de uso diferente, éstos son contabilizados por separados de las partidas de mobiliario y equipo.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengado, como costo del período en que se incurren.

La depreciación y amortización son cargadas para ser disminuida del costo de los activos, sobre la vida de servicio estimada de los bienes relacionados, utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos con base a las siguientes tasas de depreciación, determinadas en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos.

Activos	Vida útil	Porcentaje
Mejoras a la propiedad	7 y 10 años	14.3% y 10%
Mobiliario de oficina	10 a 15 años	10% y 7%
Equipo de oficina	5 - 10 años	20% y 10%
Equipo de cómputo	5 años	20%
Equipo rodante	5 años	20%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de mayo de 2020

La ganancia o pérdida que se genera de las disposiciones o retiro de un activo es determinada como la diferencia entre el ingreso producto de la venta y el valor en libros del activo y es reconocida en el estado de excedentes neto de ingresos sobre egresos.

El incremento es el valor en libros del terreno y el edificio como consecuencia de la revaluación, se acredita directamente a una cuenta de superávit por revaluación, dentro del patrimonio de asociados. Las disminuciones por devaluación se cargarán contra el superávit por revaluación, en la medida que tal disminución no exceda el saldo de la citada cuenta de superávit por revaluación. Los excesos se cargarán a los excedentes del período.

3.10 Efectivo y equivalentes de efectivo

A efectos de la presentación de los estados de flujos de efectivo, en efectivo y equivalentes de efectivo se incluyen efecto de caja, saldo en bancos y depósitos que devengan interés con vencimiento originales de tres meses o menos de la fecha respectiva del depósito.

3.11 Medición de valor razonable

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición. o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual la Cooperativa tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, la Cooperativa mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos, tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, La Cooperativa utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entradas observables y minimicen el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valuación escogida incorpora todos los factores que los participantes de mercados tendrían en cuenta en fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no es activo, se usa la técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas de ventas. En el mercado activo, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

La cooperativa revela la transferencia entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

3.12 Depósitos recibidos de asociados

Los dineros recibidos como depósitos en cuentas de ahorro corriente, navidad y depósitos a plazo fijo de los asociados son contabilizados como ahorros de asociados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de mayo de 2020

3.13 Depósitos en cuentas de ahorro de navidad

Las cuentas de ahorro de navidad tienen un vencimiento en el mes de noviembre.

3.14 Depósitos a plazo fijo

Los depósitos a plazo fijo tienen un vencimiento específico, y no pueden ser retirados antes del vencimiento. Todos los depósitos a plazo fijo se establecen con una vigencia pactada y devengan una tasa de interés que oscila entre 4% a 6%.

3.15 Prestaciones laborales

De acuerdo al Código de Trabajo de Panamá, la Compañía, debe pagar una prima de antigüedad, equivalente a una semana de salario por cada año trabajado (1.92% del salario anual), a todo trabajador de contrato indefinido al cesar la relación de trabajo. También deberá pagar una indemnización en caso que sea un despido injustificado o una renuncia justificada. La indemnización es calculada en base a (3.4) semanas por cada año laborado en los diez primeros años, y una semana adicional por cada año posterior a los diez años. La compañía establece una provisión de acuerdo a lo que señala el Código de Trabajo para cubrir estas prestaciones laborales.

3.16 Financiamientos recibidos

Los financiamientos recibidos son reconocidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son indicados a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado de excedentes netos de ingresos sobre egresos durante el período del financiamiento, utilizando el método de interés efectivo.

3.17 Patrimonio de asociados y reservas legales

Aportaciones de asociados

Representan las aportaciones nominativas, indivisibles e intransferibles de los asociados de la Cooperativa, como lo establece el artículo 87 del estatuto. La entrega del mismo se hará de conformidad con lo que estipula el artículo 33 de la Ley 17 de 1997.

Fondo de reserva patrimonial

Se constituye con el 10% de los excedentes netos del período. Este fondo también podrá ser incrementado con donaciones, legados u otras sumas de dinero que no estén destinadas a fines específicos.

Fondo de previsión social

Se constituye con el 9.5% de los excedentes netos obtenidos en cada período y no podrá ser mayor al 20% de la suma de certificados de aportación pagados por los asociados, más los excedentes no distribuidos. Cuando este fondo exceda al tope máximo establecido, el excedente será transferido a la reserva patrimonial o al fondo de educación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de mayo de 2020

Fondo de educación

Se constituye con el 10% de los excedentes netos obtenidos en cada período. De comprobarse la falta de utilización de este fondo por dos períodos consecutivos, el mismo debe ser transferido en su totalidad a IPACOOOP para ser utilizado en fines no lucrativos.

Fondo de IPACOOOP

Fue creado mediante Ley del IPACOOOP para cubrir gastos de servicios, asesoría, auditoría y otros gastos de dicha institución. Se incrementa al final del período aplicando el 5% del excedente del período.

Fondo de integración

Será entregado por las Cooperativas de primer y segundo grado, a la Confederación de Cooperativas, para el fomento o funcionamiento, educación y asistencia técnica. Se incrementa aplicando un 0.5% del excedente del período.

Fondo de reservas sociales

Fondo Funerario

Mediante reunión N° 455 de 7 de septiembre de 1999 se creó este fondo, ha tenido seis modificaciones siendo la última en reunión N° 25 de 7 de octubre de 2019. Este brinda ayuda a cubrir gastos funerarios de familiares de asociados.

Fondo de asistencia educativa

Creado por la Junta de Directores, en reunión extraordinaria del día 12 de octubre de 1994, destinado a brindar apoyo económico a asociados e hijos de estos, para sufragar gastos de estudios a nivel básico general, media y universitaria de acuerdo a las posibilidades económicas de la Cooperativa.

Fondo de hospitalización

Reglamento aprobado por la Junta de Directores el 12 de octubre de 1999, se alimenta el fondo con una partida del presupuesto de gastos ante la asamblea anual, para ayuda económica por hospitalización comprobada.

Fondo de lentes

Aprobado por la Junta de Directores en reunión ordinaria del día 17 de agosto de 1994, para contribuir en la compra de lentes de asociados, esta se hará cada dos (2) años presentando documentos que certifiquen su necesidad a más tardar 90 días de su emisión.

Fondo de exámenes especiales

Aprobado en asamblea general de 14 de agosto de 1999 y reglamentado por la Junta de directores el 28 de marzo de 2000.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de mayo de 2020

Fondo ofrece beneficios de servicios médicos de fonoaudiología, fisioterapia, hemodiálisis, laringología entre otras, que deberán ser comprobadas mediante facturas originales del costo de estos.

Fondo de Tratamiento del Cáncer

Fondo creado por asamblea general de 14 de agosto de 1999 y se reglamentó el 9 de mayo de mayo de 2000.

El mismo está destinado para el tratamiento del cáncer, relativo a exámenes, medicamentos, tratamiento propiamente dicho siempre que haya sido diagnosticada clínicamente.

Información comparativa

Cierta información comparativa de período terminado el 31 de mayo de 2019 ha sido modificada para adecuar su presentación a la de los estados financieros al 31 de mayo 2020.

4. Instrumentos de riesgos financieros

4.1 Objetivo de la administración de riesgos financieros

Las actividades de la Cooperativa están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgo. Tomar riesgo es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objeto de la Cooperativa es, por consiguiente lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno para minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera de la Cooperativa.

Las actividades de la Cooperativa se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros, por lo que se está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de los mismos:

4.2 Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera para la Cooperativa, que ocurre si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero, fallan en cumplir sus obligaciones contractuales y surge principalmente de los préstamos y adelantos a clientes y de inversión en títulos valores.

Para propósitos de gestión de riesgo, la Cooperativa considera y consolida todos los elementos de exposición de riesgo de crédito, riesgo de deudor, riesgo país y riesgo del sector comercial. El riesgo de crédito que surge al mantener valores es manejarlos independientemente, pero informado como un componente de la exposición del riesgo de crédito.

Los comités respectivos asignados por la Junta de Directores, vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores de títulos valores, que involucran un riesgo de crédito para la Cooperativa. El Comité de Crédito, está conformados por asociados elegidos en Asambleas de Asociados de la Cooperativa. Este Comité está encargado de cumplir las políticas de crédito y de presentar los mismos a la Gerencia y correspondiente reporte ante la Junta de Directores de la Cooperativa.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de mayo de 2020

4.3 Riesgo de mercado

La Cooperativa está expuesta a los riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado surgen por posiciones abiertas en las tasas de interés, moneda y acciones, los cuales están expuestos a movimientos de mercados y específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, tales como las tasas de interés, margen de crédito, las tasas de cambio de monedas y los precios de las acciones.

Los informes sobre riesgos de mercado que surgen de las actividades negociables y no negociables, son presentados para su evaluación y consideración por el Comité de Riesgos, y posteriormente sometidos a la Junta de Directores para su revisión y aprobación.

La cartera negociable, incluyen las posiciones que surgen de las transacciones que tienen lugar en el mercado en las que la Cooperativa actúa como principal con sus clientes o con el mercado. Las carteras no negociables surgen principalmente del manejo de los tipos de interés de la Cooperativa y de activos y pasivos de la banca comercial.

El riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable, son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúan debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La exposición al riesgo de la tasa de interés es revisada por el Comité de Riesgo, la Gerencia y la Junta de Directores

El siguiente detalle muestra la exposición de la Cooperativa al riesgo de tasa de interés en sus activos y pasivos financieros. Los vencimientos han sido clasificados por la fecha de cambio de tasa o vencimiento, lo que ocurra primero.

2020	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	No sensible a intereses	Total
Activos Financieros:							
Efectivo en caja y bancos						1,069,658	1,069,658
Depósitos que devengan intereses	140,687	180,646	288,766	143,319			753,418
Inversiones a valor razonable				1,079,540			1,079,540
Préstamos	451,204	1,419,094	2,597,371	5,030,574	571,064	(468,120)	9,601,187
Total de activos financieros	591,891	1,599,740	2,886,137	6,253,433	571,064	601,538	12,503,803
Pasivos financieros:							
Depósitos recibidos de asociados:							
Cuentas de ahorros y navidad	91,475	687,103	1,077,202	2,929,852			4,785,632
Depósitos a plazo fijo	170,566	643,679	1,441,367	2,092,858			4,348,470
Financiamiento recibido	55,625	76,484	173,824	687,347			993,280
Total de pasivos financieros	317,666	1,407,266	2,692,393	5,710,057			10,127,382
Margen de sensibilidad	274,225	192,474	193,744	543,376	571,064	601,538	2,376,421

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de mayo de 2020

2019	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	No sensible a intereses	Total
Activos Financieros:							
Efectivo en caja y bancos						370,569	370,569
Depósitos que devengan intereses	102,039	131,021	209,439	103,948			546,447
Inversiones a valor razonable				1,079,540			1,079,540
Préstamos y adelantos	459,476	1,445,110	2,644,988	5,122,799	499,300	(394,469)	9,777,204
Total de activos financieros	561,515	1,576,131	2,854,427	6,306,287	499,300	(23,900)	11,773,760
Pasivos financieros:							
Depósitos recibidos de asociados:							
Cuentas de ahorro y navidad	88,845	667,350	1,046,234	2,845,622			4,648,051
Depósitos a plazo fijo	154,682	583,736	1,307,138	1,897,960			3,943,516
Total de pasivos financieros	243,527	1,251,086	2,353,372	4,743,582			8,591,567
Margen de sensibilidad	317,988	325,045	501,055	1,562,705	499,300	(23,900)	3,182,193

Resumen de tasas de interés promedio devengada y pagada por los años terminados el 31 de mayo de 2020.

Activos:	2020	2019
Depósitos que devengan interés	3.3%	4.17%
Préstamos	9.18%	9.10%
Pasivos:		
Depósitos recibidos de asociados:		
Cuentas de ahorros	3%	3%
Depósitos a plazo	4% a 6%	4.% a 6%
Financiamiento recibido	7.5%	-

4.4 Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Cooperativa no cuente con la disponibilidad para hacerle frente a sus obligaciones de pago asociados con sus pasivos financieros cuando llegan a su fecha de vencimiento y para reemplazar los fondos cuando éstos son retirados. La consecuencia puede ser el fracaso para cumplir con sus obligaciones para repagar a los depositantes y los compromisos para prestar.

Proceso de administración del riesgo de liquidez

El proceso de administración del riesgo de liquidez, según es llevado a cabo en la Cooperativa, incluye:

- Administrar y monitorear los flujos de efectivo para asegurar que los requerimientos de suministro de efectivo puedan ser cumplidos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que venden o son tomados presentados a los clientes. La Cooperativa mantiene una presencia activa dentro de los mercados de dinero globales;
- Mantenimiento de una cartera de activos altamente negociables que puedan ser fácilmente liquidadas como protección contra alguna interrupción imprevista del flujo de tesorería;
- Monitoreo de la tasa de liquidez contra requerimientos internos y regulatorios; y
- Administración de la concentración y el perfil de los vencimientos de las deudas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de mayo de 2020

Exposición del riesgo de liquidez

La medida clave utilizada por la Cooperativa para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos sobre depósitos recibidos de clientes netos. Los activos líquidos netos, son el efectivo y equivalente de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente. Un cálculo similar, pero no idéntico, se utiliza para la medición de los límites de liquidez establecidos en la Cooperativa en cumplimiento con lo indicado por el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo de Panamá (IPACOOOP).

La Cooperativa está expuesta a requerimientos diarios sobre sus recursos de fondos disponibles de depósitos diarios, depósitos al vencimiento, desembolsos de préstamos y adelantos a clientes, garantías y de requerimiento de márgenes líquidos de efectivo. La Cooperativa no mantiene recursos de efectivo para cumplir con todas las necesidades, ya que la experiencia muestra un nivel mínimo de reinversión de los fondos que están vencidos pueden ser pronosticado con un alto nivel de seguridad. La Junta Directiva fija límites sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con dichos requerimientos y sobre el nivel mínimo de facilidades.

4.5 Riesgo de prevención de blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo

Es el riesgo en que la Cooperativa puede incurrir de que las transacciones realizadas por sus clientes puedan ser utilizadas como instrumento para el blanqueo de capitales y/o el financiamiento del terrorismo.

El objeto de la Cooperativa es el de manejar este riesgo de prevención de blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación de la entidad.

La Cooperativa ha establecido una política de gestión para prevenir el blanqueo, el financiamiento al terrorismo y financiamiento que permite la proliferación de armas de destrucción masiva. El Comité de Cumplimiento, está a cargo de revisar las gestiones realizadas para la mitigación de este riesgo.

La estructura de administración de riesgo de prevención ha sido elaborada para proporcionar una segregación de responsabilidades entre los directivos, los ejecutores, las áreas de control y las áreas que se encargan de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos. Las unidades de negocio y servicio en la Cooperativa, asumen un rol activo en la identificación, medición, control y monitoreo de este riesgo, convirtiéndose en la primera línea de defensa de la Cooperativa. La implementación de esta estructura ha implicado que la Cooperativa adopte una metodología de evaluación del perfil de los clientes, apoyado con herramientas tecnológicas que permiten documentar y contar con alertas tempranas respecto a la existencia de transacciones inusuales.

4.6 Administración de riesgo de capital

La Cooperativa administra su capital para asegurar:

- El cumplimiento con los requerimientos establecidos por Instituto Panameño Autónomo Cooperativo de Panamá.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de mayo de 2020

- Mantener un capital base, lo suficiente fuerte para respaldar el desarrollo de su negocio.

La administración de capital y el uso de capital regulatorio son monitoreados por la administración de la Cooperativa basadas en guías y técnicas desarrolladas. Los requerimientos de información son sometidos al regulador sobre una base trimestral.

5. Estimaciones de contabilidad, juicios críticos y contingencias

Los siguientes son los juicios críticos, aparte de los que involucran estimaciones (los cuales son tratados por separado), que la Junta de Directores han hecho en el proceso de aplicación de las políticas de contabilidad y que tienen el efecto más importante en las cantidades reconocidas en los:

- **Valoración del modelo de negocio:** La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados y de la prueba del modelo del negocio. La Cooperativa determina a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros son administrados junto para lograr un objeto de negocios particular. Esta Valoración incluye reflejar toda la evidencia relevante incluyendo cómo el desempeño de los activos es evaluado y su desempeño medido, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo son administrados y como los administradores de los activos compensados. La cooperativa monitorea los activos financieros medidos a costo amortizado o a valor razonable a través de otras utilidades integrales que son dados de baja antes de su maduración, para entender la razón para su disposición y si las razones son consistentes con el objeto de negocios para el cual el activo fue tenido. El monitoreo hace parte de la valoración continua que la Cooperativa hace de si el modelo de negocio para el cual los activos financieros restantes son mantenidos continúan siendo apropiados y si no es aprobado si ha habido cambio en modelo de negocio y por lo tanto un cambio prospectivo a la clasificación de estos activos.

La NIIF 13 especifica una jerarquía de las técnicas de valuación en base a si la información incluida a esas técnicas de valuación son observables o no observables. La información observable refleja datos del mercado de la Cooperativa. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable.

- **Nivel 1** – Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acordar en la fecha de la medición.
- **Nivel 2** – Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos directos o indirectamente idénticos o similares en mercados que no son activos.
- **Nivel 3** – Los datos de entrada son datos no observables para el activo o pasivo.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable

Algunos de los activos y pasivos financieros de la Cooperativa se miden a su valor razonable al cierre de cada ejercicio. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan los valores razonables de los activos y pasivos financieros (en particular, la técnica y los datos de entrada utilizados).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de mayo de 2020

Valor razonable

Activos financieros	2020	2019	Jerarquía del valor razonable	Técnica(s) de valuación y datos de entrada de principales	Dato(s) de entrada no observable significativamente	Relación de los datos de entrada no observables a el valor razonable
Aportaciones, inversiones y acciones VCNs	1,079,540	1,079,540	Nivel 1	Precios de cotización de oferta en un mercado activo	N/A	N/A
	1,079,540	1,079,540				

Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Cooperativa que no se miden a valor razonable (pero se requieren revelaciones del valor razonable)

El valor en libros de los principales activos y pasivos financieros que no se miden a su valor razonable en el estado de situación financiera de la Cooperativa se resume a continuación:

	2020		2019	
	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros
Activos financieros				
Depósitos en bancos	1,069,658	1,069,658	370,569	370,569
Depósitos en ahorros	753,418	753,418	546,447	546,447
Inversión a valor razonable	1,079,540	1,079,540	1,079,540	1,079,540
Préstamos	9,393,936	9,601,187	9,595,109	9,777,204
Total activos financieros	12,296,552	12,503,803	11,591,665	11,773,760
Pasivos financieros				
Depósitos de asociados	9,134,102	9,134,102	8,591,567	8,591,567
Financiamientos	993,280	993,280	-	-
Total pasivos financieros	10,127,382	10,127,382	8,591,567	8,591,567

6.- Uso de juicios y estimados

La cooperativa efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

Perdidas por deterioro sobre préstamos incobrables

La cooperativa revisa su cartera de préstamos para evaluar el deterioro por lo menos en una base anual. En la determinación de una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de excedentes neto de ingresos sobre egresos. La Cooperativa efectúa juicios para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada contra la reserva de préstamos, y toma decisiones en cuanto a si existe una información observable que indiquen un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en una Cooperativa, condiciones económicas nacionales o locales que correlacione con incumplimientos en activos. La Administración usa estimaciones basadas en la experiencia de pérdida histórica por activos con características de riesgo de crédito y evidencia objetiva de deterioro similares a aquellos en la cartera cuando se programa sus flujos futuros de efectivo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de mayo de 2020

Las mejoras a la propiedad, equipo y mobiliario

Las mejoras a la propiedad, equipo y mobiliario son depreciadas o amortizadas sobre sus vidas útiles. Las vidas útiles se basan en las estimaciones de la Gerencia sobre el período en que los activos generan ingresos, los cuales son revisados periódicamente para ajustarlos apropiadamente. Los cambios en las estimaciones pueden resultar en ajustes significativos en los montos presentados y los montos reconocidos en el estado de excedentes neto de ingresos sobre egresos en períodos específicos.

7.- Efectivo y Equivalente de Efectivos:

El efectivo y equivalente de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo.

	2020	2019
Efectivo y efectos en Caja:		
Caja menuda	B/ 400	B/ 400
Fondo de asignación	9,501	9,566
Fondo de cajeros	45,000	45,000
Efectos epago	19,000	4,081
Efectivo y efectos en Caja	73,901	59,047
Bancos:		
Depósitos a la vista - bancos públicos	26,974	6,598
Depósitos a la vista - bancos privados	968,783	304,924
Ahorros - bancos privados	496,161	160,239
Total depósitos en bancos	1,491,918	471,761
Ahorros en entidades cooperativas	257,257	386,208
Total de efectivo y equivalente de efectivo en el estado de flujos de efectivo	B/ 1,823,076	B/ 917,016

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de mayo de 2020

8.- Inversiones a valor razonable

La Cooperativa mantiene inversiones valor razonable que a continuación se presenta

	Saldo al inicio 2019	Dividendos	Variaciones	Saldo al final 2020
A. Seguros FEDPA, S. A.				
Acciones comunes	67,527	-	-	67,527
Acciones preferidas	5,500			5,500
Total acciones en Seguros Fedpa	73,027			73,027
B. Organización para el Desarrollo Cooperativo de Panamá, R. L.				
Certificado de inversión	200,000	-	-	200,000
C. Unión de Cooperativas de Azuero, R. L. (UCOA)				
Certificados de inversión	778	-	-	778
D. Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Educadores Panameños, R. L.				
Aportaciones	1,660	-	-	1,660
E. GRUPO APC, S. A.				
Acciones	4,075	-	-	4,075
F. Latin American Kraft Inv. Inc.				
Inversiones	300,000	-	-	300,000
G. Fondo Inversión Multiprosperity				
Inversiones	500,000	-	-	500,000
Total	B/ 1,079,540	-	-	B/1,079,540

Las inversiones, se describen a su costo de adquisición:

A. Seguros FEDPA, S. A.:

Comprende inversiones de la Cooperativa en la Compañía de Seguros FEDPA, S. A., donde los rendimientos generados son acreditados en base a acuerdos de la Junta Directiva de la Compañía de Seguros. A la fecha la Cooperativa mantiene 146 acciones con nominal de B/500.00 cada una, más rendimientos acreditados a la inversión. Estas acciones se presentan de la siguiente manera:

135	acciones comunes	B/67,500.00
11	acciones preferidas	5,500.00
	Rendimiento acumulado	<u>27.00</u>
	Total	B/73,027.00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 de mayo de 2020**

B. Organización para el Desarrollo Cooperativo de Panamá, R. L.:

Consiste en una inversión de B/100,000, que incluye una Donación del 100% de ese aporte por parte de un fondo otorgado por la Unión Europea al Gobierno Nacional, para desarrollo productivo.

Esta inversión genera rendimientos anuales que se acreditan en una cuenta de ahorro en ODECOOP.

C. Unión de Cooperativas de Azuero, R. L. (UCOA, R. L.):

La Cooperativa de Servicios Integrales El Educador Herrerano, es miembro activo de la Unión de Cooperativas de Azuero, R. L. y mantiene setenta y siete (77) certificados de aportación por valor de B/10.00 .

D. UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DE EDUCADORES PANAMEÑOS, R. L. (UCACEP):

La Cooperativa como miembro activo contribuye con la adquisición de certificados de aportaciones con un valor nominal de diez balboas (B/.10.00) cada uno, de lo cual mantiene ciento sesenta y seis (166) aportaciones.

E. Grupo APC, S. A.:

La Cooperativa de Servicios Integrales El Educador Herrerano, R. L., adquirió 3,989 acciones suscritas Clase B y 23,175 acciones suscritas Clase C, con valor por acción de B/0.15 cada una. Las acciones de GRUPO APC, S.A. serán emitidas de forma inmovilizada ante el pago del precio de compra bajo la custodia de CENTRAL LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A. (LATIN CLEAR), según las disposiciones aplicables al mercado de valores de la República de Panamá, salvo que los suscritos soliciten certificados de acciones físicos.

F. Latin American Kraft Investmen Inc:

Instrumento de inversión por B/300, 000, sujeta a tarifas de casa de valores y bajo notificación a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

G. Multiprosperity:

Portafolio de inversión por B/:500,000, compuesto por 489,888 acciones con un valor nominal de B/1.0206.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de mayo de 2020

9.- Préstamos por cobrar asociados, neto

A continuación se presenta un detalle de los préstamos otorgados a los asociados y clientes con los siguientes saldos:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Corrientes	B/ 6,427,249	B/ 6,571,592
Rápida recuperación	37,481	47,001
Automático	820,178	810,351
Urgencias	1,432	3,786
Especial	139,686	91,975
Adicional	353,983	330,364
Educativo	127,179	129,059
Garantía plazo fijo	644,522	604,497
Garantía ahorro corriente	100,576	94,102
Garantía ahorro social	77,112	79,150
Garantía ahorro de navidad	2,324	2,853
Garantía hipotecaria	678,771	539,046
Garantía ahorro terceros	626	10,225
Línea compra de automóvil	93,115	107,651
Credipóliza	2,940	2,745
Crediprestamo especial	325,390	417,059
Credijudí	32,555	34,663
De verano	4,073	7,506
Crédito viajero	1,582	2,512
Sueños dorado/fonpecoop	5,241	5,794
Vivienda interim	-	39,816
Comercial interim	156,813	193,345
Transporte	36,479	46,581
Sub- Total	10,069,307	10,171,673
Menos: Provisión para posibles préstamos incobrables	(300,498)	(216,215)
Comisiones descontadas no ganadas	(167,622)	(178,254)
Total	B/ 9,601,187	B/ 9,777,204

A continuación se presenta el análisis de la morosidad de la cartera de préstamos:

Préstamos	Ctas x cobrar Vencidos	Rangos de morosidad a capital en días				Total
		Mención especial 31 a 90	Sub normal 91 a 120	Dudoso 121 a 180	Irrecuperable 181 y mas	
Corriente		20,235	22,515		11,823	54,573
Automático		10,778	761	2,587		14,126
Adicional		7,295			1,179	8,474
Garantía hipotecaria		18,015				18,015
Credipóliza		73				73
Credi especial		3,034			6,054	9,088
Credi judi					32,555	32,555
Rápida recuperación		121	125		472	718
Cta por cobr. asociados	67,649					67,649
Trámites judiciales	1,980					1,980
Al 31 de mayo de 2020	69,629	59,551	23,401	2,587	52,083	207,251
Al 31 de mayo de 2019	75,043	40,051	492	7,696	58,786	182,068

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de mayo de 2020

Al 31 de mayo de 2020 la cartera morosa asciende a B/.207,251, la provisión para préstamos incobrables está en B/300,498, que la respalda en 145%.

Dotaciones por retenciones:

La reserva para posibles préstamos incobrables es aumentada por asignación del presupuesto de gasto, aprobado en asamblea de asociados y su clasificación y respaldo en base al acuerdo N° 004-2013 presenta el siguiente estado.

	Mención especial	Sub normal	Dudoso	Irrecuperable	Total
Cartera morosa	59,551	23,401	2,587	121,712	207,251
Respaldo en provisión	62,500	24,475	7,087	128,618	222,680
Suficiencia en respaldo	2,949	1,074	4,500	6,906	15,429

La Cooperativa mediante acuerdo N° 9 del acta 14 del 6 de agosto 2019, reglamentó la administración del riesgo de crédito para contar de manera sistemática y ordenada con la información necesaria, para cumplir en todo momento el riesgo del crédito, durante todo el ciclo del préstamo.

El movimiento en la provisión para préstamos incobrables, se presenta a continuación:

	2020	2019
Saldo al inicio del periodo	B/ 216,215	B/ 295,283
Gastos de Incobrables	84,282	74,022
Otros cargos	1	21,619
Menos: préstamos cancelados con la provisión	-	(174,709)
Saldo al final del período:	B/ 300,498	B/ 216,215

10.- Cuentas por cobrar

Al 31 de mayo las cuentas por cobrar están detalladas así:

	2020	2019
Asociados	B/ 67,649	B/ 73,192
Empleados	1,013	1,530
Trámites judiciales	1,980	1,850
Cooperativas	216	797
Depósitos en garantía	850	850
Plazos de moratoria	15,151	-
Otras	10	-
	86,869	78,219
Provisión para cuentas por cobrar	(57,135)	(29,993)
Total	B/ 29,735	B/ 48,226

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 de mayo de 2020**

Asociados:

Esta cuenta comprende saldos de asociados que no han cumplido sus compromisos de crédito en la Cooperativa y por su situación han sido clasificadas en este rubro de cuenta, en muchos de estos se ha efectuados arreglos de pago por sus atrasos, así como otros están en gestiones de cobro en manos de abogados en espera de recuperarlos o de lo contrario serían transferidos ante los tribunales para realizar los respectivos oficios de cobros judiciales.

Empleados:

Comprende adelantos por necesidades imprevistas de los trabajadores autorizadas por la administración y que se recuperan a corto plazo con descuentos del salario que estos perciben en la Cooperativa.

Trámites judiciales:

Representan saldos de deudas que están ante los juzgados y algunos que se recuperan por medio de descuentos en base a la capacidad de pago que le asignan las autoridades.

Cooperativas:

Corresponde a cuentas por cobrar entre Cooperativas de Educadores, por medio del sistema de transferencias de operaciones entre este sistema de UCACEP, y que los saldos son recuperados a corto plazo entre las Cooperativas

Depósitos en garantía:

Fondos por compra de fianzas de garantía para el respaldo de demandas interpuestas en los juzgados, ya que es un requisito para que los abogados realicen estos trámites de recuperación de deudas.

Otras:

Cuentas por concepto de ingresos de alquileres, y otras cuya recuperación se estiman a corto plazo previa amortización de las cuentas en inversiones que se tienen, contra los fondos creados como fondos de contingencias para cumplir con el saneamiento de cuentas que por su consideración presentaban posibilidades de riesgo. Estas fueron ajustadas por acuerdos de la Junta de Directores acordes con las Normas Financieras (NIIF – 9), que la regula.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de mayo de 2020

11.- Propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras

El detalle de las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras se presenta a continuación:

2020	Saldo al inicio del año	Adiciones y gastos	Adiciones revaluación	Disminuciones	Saldo al final del año
Costos					
Terrenos	372,532	-	-	-	372,532
Revalúo de terrenos	62,192	-	-	-	62,192
Construcción en proceso	1,011,022	1,039,716	-	-	2,050,738
Mejoras	1,231	-	-	-	1,231
Mobiliario de oficina	35,498	711	-	(6,876)	29,333
Equipo de oficina	69,832	4,735	-	(7,388)	67,179
Equipo de informática	150,589	393	-	(993)	149,989
Planta eléctrica	28,348	40,767	-	-	69,115
Equipo rodante	40,025	-	-	-	40,025
Total:	1,771,269	1,086,322	-	(15,257)	2,842,334

2020	Saldo al inicio del año	Adiciones y gastos	Adiciones revaluación	Disminuciones	Saldo al final del año
Depreciación y amortización:					
Mejoras	587	245	-	-	832
Mobiliario de oficina	32,728	892	-	(6,255)	27,365
Equipo de oficina	56,144	5,817	-	(7,196)	54,765
Equipo de informática	128,457	7,552	-	(992)	135,017
Planta eléctrica	14,646	3,854	-	-	18,500
Equipo rodante	23,243	8,005	-	-	31,248
Total depreciación	255,805	26,365	-	(14,443)	267,727
Valor Neto:	1,515,464	1,059,957	-	(814)	2,574,607

2019	Saldo al inicio del año	Adiciones	Disminución revaluación	Disminuciones	Saldo al final del año
-	1,029,936	1,011,462	-	(270,129)	1,771,269
-	323,486	56,657	-	(124,338)	255,805
Valor Neto:	706,450	954,805	-	(145,791)	1,515,464

Para el período la Cooperativa inició la construcción del nuevo edificio de la Cooperativa por medio de una Línea interina de construcción en el Multibak, que solicitó en junio de 2019 por monto de B/.375,000, siendo este cancelado en el mes febrero de 2020. La Administración entonces solicitó un nuevo financiamiento a Canal Bank, S. A., por B/.993,279.93 que es con parte del capital con que ha trabajado en la Construcción.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de mayo de 2020

Al cierre del periodo los costos de construcción del edificio presentan las siguientes cifras:

Costos incurridos en la construcción del edificio de la Cooperativa:

Costos incurridos	2020
Costo del avance de la construcción	B/. 1,894,889
Diseño del edificio	34,810
Demolición del edificio	25,680
Inspección de la obra	19,500
Intereses del financiamiento	57,183
Gastos de manejo del financiamiento	6,428
Honorarios por servicios legales	3,761
Construcción de barra de acero inoxidable	1,271
Desmante e instalación de puerta existente	1,824
Estudio de impacto ambiental	1,600
Análisis de impacto ambiental Univ. Tecnológica	1,090
Remoción de poste - EDEMET	1,529
Video de presentación de proyecto	800
Cuerpo de Bomberos de Panamá	116
Prueba de resistencia – INGLAB, S. A.	128
Prueba de resistencia - Hormigón	129
Total	<u>B/. 2,050,738</u>

12.- Gastos pagados por anticipado:

Al 31 de mayo los gastos pagados por anticipado están detallados con los siguientes compromisos:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Seguro equipo electrónico	B/ 66	B/ 55
Seguro de incendio – contenido	200	200
Seguro automóvil	612	438
Seguro planta eléctrica	122	26,418
Seguros otros	3,967	-
Seguro rotura de máquina	-	111
Servicio de vigilancia	7,050	-
Equipo mobiliario – edificio nuevo	39,706	-
Incentivos de asamblea	-	9,473
Fianza de fidelidad	-	3,967
Mejoras y adecuación al local arrendado	-	9,633
Total	<u>B/ 51,723</u>	<u>B/ 50,295</u>

Corresponde al pago de coberturas de seguros de los bienes de la Cooperativa que se amortizan en base a su vencimiento y equipo y mobiliario adquiridos para el edificio nuevo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de mayo de 2020

13. Intereses acumulados por cobrar:

	2020	2019
Corriente	7,718	2,872
Automático	3,066	1,760
Urgencia	5	1
Especial	733	203
Adicional	1,910	331
Educativo	716	57
Línea de crédito	3,640	3,556
Línea compra de auto	350	190
Garantía ahorro corriente	355	370
Garantía ahorro social	458	466
Garantía ahorro plazo fijo	2	13
Garantía sueños dorado/fonpecoop	72	39
Garantía ahorro terceros	7	94
Garantía hipotecaria	1,400	694
Vivienda interim	-	1,119
Credipóliza	14	7
Feria	13,329	4,309
Crediprest especial	2,042	873
De verano	26	39
Credito viajero	9	1
Comercial interim	2,314	3,572
Transporte	10	-
Sub Total	38,176	20,566
Menos: Reserva para Intereses por cobrar	(23,972)	(20,972)
Totales	14,204	(406)

Al 31 de mayo los intereses acumulados por cobrar sobre préstamos por el método devengado incluyen intereses no vencidos e intereses morosos de la cartera vigente.

14.- Depósitos recibidos de asociados:

	Tasa de interés	2020	2019
Ahorro corriente	3%	B/ 3,399,075	B/ 3,149,212
Ahorro de navidad	5%	269,265	288,523
Ahorro social	2.5%	637,380	710,414
Ahorro a plazo fijo	4% a 6%	4,348,470	3,943,516
Ahorro devolución	Variado	154,328	150,731
Ahorro sueños dorado	5%	53,759	46,787
Ahorro terceras personas	2.5%	271,730	299,637
Ahorro escolar		95	2,747
Total		B/ 9,134,102	B/ 8,591,567

Todos los ahorros están captados en la República de Panamá. Los ahorros corriente y sociales son exigibles y a requerimiento de los cuentahabientes, los ahorros de navidad son cancelados en diciembre de cada año y los ahorros a plazo fijo se pactan con términos de vencimiento, salvo disposiciones extraordinarias entre las partes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de mayo de 2020

15.- Financiamiento recibido

	Multibank	Canal Bank	2020	2019
Saldo al inicio del período	B/ -	B/ -	B/ -	B/ -
Financiamiento recibido	375,000	993,280	1,368,280	-
Pagos Efectuados	(375,000)	-	(375,000)	-
Totales	B/ -	993,280	B/ 993,280	B/ -

A. Canal Bank, S. A.:

Línea interina de construcción con plazo a doce (12) meses, convertible a préstamo a término garantizado a diez (10) años, y tasa de interés de 7.5%, bajo las siguientes condiciones.

Facilidad A: Línea interina de construcción a 12 meses por Un Millón Cuatrocientos Cinco Mil Ochocientos Trece Balboas (B/1,405,813), para el financiamiento del 66% de la construcción con plazo a doce (12) meses, para el período de construcción y tasa de interés del 7.5% mas 1% de Feci ajustable a opción del Banco.

Facilidad B: Préstamo a término garantizado a 10 años (5 + 5 años prorrogables por el Banco), por Un Millón Cuatrocientos Cinco Mil Ochocientos Trece Balboas (B/1,405,813), cuyo propósito es cancelar la Facilidad A, una vez finalice los trabajos interinos de construcción, con garantía de la finca N° 10917 propiedad de la Cooperativa.

16.- Cuentas por pagar:

Al 31 de mayo las cuentas por pagar se describen a continuación:

	2020	2019
Asociados	B/ 1,435	B/ 301
Notaría	12	12
Seguros FEDPA, S. A	1,063	1,501
Libretas	252	252
IPACOOOP	4,708	5,511
Fondo de Integración	471	551
Hipotecas	12,223	-
APC	40	-
Otras	4,960	16,933
Total	B/ 25,164	B/ 25,061

Asociados:

Saldo por descuentos pendientes de asociados que se devuelven a corto plazo

Notaria:

Comprende sumas cobradas en los trámites de préstamos de asociados para su protocolización en las Notarías.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de mayo de 2020

IPACCOOP y Fondo de Integración:

Este saldo se da por lo establecido en el artículo 70 de la Ley 17, donde indica que del excedente se distribuirá un cinco por ciento (5%) para el IPACCOOP y un medio por ciento (0.5%) para el Fondo de Integración.

Otras:

Saldo pendientes por operaciones del sistema UCACEP, entre Cooperativas de educadores.

17.- Retenciones y Gastos acumulados por pagar

Al 31 de mayo las retenciones y gastos de los salarios de trabajadores para el pago a la Caja de Seguro Social y el gasto de auditoría.

	2020	2019
Retenciones:		
Seguro social	B/ 1,168	B/ 1,030
Seguro educativo	150	131
Impuesto s/renta	103	90
Gastos acumulados por pagar:		
Seguro social	1,467	1,294
Seguro educativo	180	157
Riesgos profesionales	117	104
Vacaciones	6,802	8,856
Decimotercer mes	1,498	2,286
Auditoría	1,800	-
Total	B/ 13,285	B/ 13,948

18.- Fondo de reservas sociales:

Estos comprenden las siguientes reservas sociales al 31 de mayo para beneficio colectivo de asociados, aprobados por la Junta de Directores y en Asambleas:

	Saldo al inicio 2019	Utilización de Fondos	Gastos del Período	Incremento en Operaciones	Saldo final 2020
Fondo funerario	16,042	(8,050)	10,468	150	18,610
Asistencia educativa	5,688	(1,590)	2,730	-	6,828
Programa de hospitalización	12,555	(1,680)	2,130	-	13,005
Programa de lentes	24,199	(11,282)	15,207	210	28,334
Exámenes especiales	17,872	(1,800)	3,000	100	19,172
Tratamiento de cáncer	25,425	-	-	-	25,425
Nacimiento de hijos	2,666	(30)	-	-	2,636
Capacitación educativa	4,500	(2,850)	6,350	-	8,000
Fondo de aniversario	-	-	3,600	-	3,600
Total	108,947	(27,282)	43,485	460	125,610

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de mayo de 2020

a.- Fondo funerario:

El reglamento de este fondo fue aprobado en reunión N° 455 de la Junta de Directores el día 7 de septiembre de 1999, su última modificación se realizó en reunión ordinaria de la Junta de Directores del día 7 de octubre de 2019.

El beneficio de esta ayuda se le pagará al asociado siempre que se encuentre al día en sus compromisos con la Cooperativa y haber cumplido dos (2) años de haber ingresado, el beneficio será por la muerte del asociado y familiares del primer grado de consanguinidad; cónyuges, padres e hijos. El valor económico del beneficio funerario será:

- a. Por muerte del asociado, Quinientos Balboas (B/500)
- b. Por muerte de cónyuges, padres e hijos, Ciento Cincuenta Balboas (B/150).

b.- Asistencia Educativa:

Reglamento aprobado en reunión extraordinaria del Consejo de Administración, el día 12 de octubre de 1994 y última modificación se efectuó en 2011.

El mismo tiene la función de ofrecer apoyo económico a los asociados, para sufragar gastos de estudios a nivel básico, media académica para hijos, nietos o sobrinos; y nivel universitario para asociados e hijos.

c.- Fondo de Hospitalización:

Reglamento aprobado en reunión ordinaria de la Junta de Directores de 12 de octubre de 1999 y su última modificación en reunión ordinaria N° 25 de la Junta de Directores de 7 de octubre de 2019.

Para poder tener este beneficio el asociado deberá tener dos (2) o más años de haber ingresado a la Cooperativa y de igual manera estar al día en todos sus compromisos en la Cooperativa y deberá presentar constancia médica de hospitalización a más tardar 30 días después de habersele dado de alta para recibir una ayuda de Setenta y Cinco Balboas (B/75).

d.- Fondo de Lentes:

Este reglamento fue aprobado por la Junta de Directores, en reunión ordinaria del día 17 de agosto de 1994 y su última modificación por parte de la Junta de Directores se realizó en reunión extraordinaria el 7 de octubre de 2014.

Para aspirar a esta ayuda el asociado deberá estar al día en todos sus compromisos con la Cooperativa y tener dos (2) o más años de haber ingresado. La Cooperativa contribuirá hasta con Sesenta Balboas (B/60) y se podrá hacer uso de este beneficio cada dos (2) años.

e.- Fondo de servicios médicos especializados:

El fondo se creó en asamblea general de 14 de agosto de 1999 y reglamentado por la Junta de Directores el 28 de marzo de 2000.

El beneficio será para “servicios médicos especializados”, todas las especialidades médicas existentes en el país que efectúen médicos especialistas. Se reconocerá un beneficio de cien balboas (B/100.00) únicamente Estos beneficios serán intransferibles y se utilizará cada dos (2) años por asociado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de mayo de 2020

f.- Fondo de Tratamiento del Cáncer:

Fondo creado por asamblea general de 14 de agosto de 1999 y se reglamentó el 9 de mayo de 2000, por la Junta de Directores.

El asociado que solicite este beneficio, presentará las pruebas irrefutables de la enfermedad y puede hacer uso del mismo nuevamente al cumplir dos años de habersele otorgado. El beneficio del fondo será de Ciento Cincuenta Balboas (B/150) y dicha suma podrá ser entregada en forma directa al asociado o a la institución de salud en que se este atendiendo.

19.- Reservas para riesgos:

Al 31 de mayo las reservas para el respaldo de riesgos financieros, se presentan de la siguiente manera, para ir adecuando con lo establecido en la NIIF-9:

	Saldo al inicio 2019	Utilización de Fondos	Gastos del Período	Saldo final 2020
Provisión para pérdida esperada	-	-	6,000	6,000
Reserva para inversión	28,225	-	-	28,225
Provisión riesgo operacional	-	-	10,000	10,000
Total	28,225	-	16,000	44,225

20.- Reserva para prestaciones laborales:

Las reservas para el pago de prestaciones laborales se detallan de la siguiente manera:

	Prima de Antigüedad	Preaviso e Indemnización	2020	2019
Saldo al inicio del período	B/ 27,639	B/ 72,211	B/ 99,850	B/ 93,365
Incremento por gastos	3,524	8,710	12,234	10,725
Uso de las reservas	-	-	-	(4,240)
Totales	B/ 31,163	B/ 80,921	B/ 112,084	B/ 99,850

a. Prima de Antigüedad:

La Ley 44 de 12 de agosto de 1995, establece la obligación de los empleadores en constituir un fondo de cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por darse despidos injustificados. (Código de Trabajo: Artículo 225).

Este fondo deberá constituirse en base a la cuota parte relativa a la prima de antigüedad (1.92% de los salarios) y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización. La prima de antigüedad de servicios, es pagadera al empleado cualquiera sea la causa de terminación laboral. En tanto la cooperativa, además de la prima de antigüedad, incrementa su reserva para indemnización a razón de un 2% de los salarios mensuales:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de mayo de 2020

21.- Donaciones:

Este se detalla a continuación:

	2020	2019
ODECOOP, R. L.	B/ 100.000	B/ 100,000
Total	B/ 100,000	B/ 100,000

Donación Fideicomiso ODECOOP:

Donación equivalente al 100% del capital invertido en el Fondo Productivo ODECOOP, que la Cooperativa invirtió Cien Mil Balboas (B/100,000), recibiendo una donación equivalente a la misma suma invertida.

22.- Fondos Legales:

El desglose de los fondos legales es el siguiente:

	Reserva Patrimonial	Previsión Social	Educación	Total 2020	Total 2019
Saldo al inicio del año	480,184	10,470	11,021	501,675	471,113
Apropiación del excedente	9,416	8,945	9,416	27,777	32,512
Cambios Contables	-	-	-	-	19,077
Distribución de excedente	35,203	-	-	35,203	
Menos: gastos cargados contra el fondo:	-	-	-	-	-
Seguros	-	(10,471)	-	(10,471)	(10,244)
Educación	-	-	(11,021)	(11,021)	(10,783)
Saldo al final del año	524,803	8,944	9,416	543,163	501,675

Los fondos legales se describen de la siguiente manera:

a. Reserva Patrimonial:

De acuerdo a la Ley 17 del 1 de mayo de 1997, se establece que dicho fondo tiene por objeto asegurar a las cooperativas la normal realización de sus actividades, habilitarlas para cubrir pérdidas que se produzcan en su ejercicio económico y ponerlas en situación de satisfacer exigencias imprevistas o necesidades financieras que puedan presentarse. Este será constituido por el 10% de los excedentes de cada ejercicio social.

b. Fondo de Previsión Social:

De acuerdo al artículo 73 de la Ley de asociaciones cooperativas, éste será utilizado cuando lo disponga la Asamblea General para seguros colectivos sobre los riesgos inherentes a las actividades que realicen, indemnizaciones a familiares en caso de muertes de socios, asistencia médica y donaciones sociales. Este fondo se incrementa con el 9.5% de los excedentes de cada año, pero en ningún caso puede exceder el 20% de la suma de los certificados de aportación pagados por los asociados más los excedentes distribuidos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de mayo de 2020

c. Fondo de Educación:

De acuerdo al artículo 74 de la Ley de asociaciones cooperativas, este fondo tendrá como objeto, proporcionar a las cooperativas los mecanismos necesarios para propagar los principios y las prácticas de las doctrinas cooperativas y asegurar el funcionamiento del Comité de Educación en la ejecución de los programas de formación y capacitación que lleven al mejoramiento socioeconómico de la cooperativa. De comprobarse la no-utilización de éste fondo por 2 períodos consecutivos, se transferirá a la Federación o al IPACOOOP, para que sean utilizados en fines educativos.

23.- Otras Reservas Patrimoniales:

Esta incluye los siguientes saldos. Al 31 de mayo:

	Otras reservas	Provisión Dinámica	Total 2020	Total 2019
Saldo al inicio del año	70,540	225,170	295,710	344,152
Apropiación del excedente	-	-	-	-
Cambios Contables	1,235	-	1,235	(48,442)
Distribución. excedente	-	36,434	36,434	-
Saldo al final del año	71,775	261,604	333,379	295,710

Otras reservas:

Comprende saldo de asociados que se desconoce su dirección y por estar inactivos por más de dos (2) años se acredita en esta reserva temporalmente (Artículo 99 del estatuto de la Cooperativa)

24.- Superávit por avalúos:

Corresponde a avalúo desarrollado a terreno de la Cooperativa, por el Arquitecto José Cedeño Deago, para registrar los valores de mercado de este activo.

	Costo de Adquisición	Deprec. Acumulada	Valor en libros	Re -avalúo	Superávit por avalúo
Terreno	6,073	-	6,073	(68,265)	62,192
Total	6,073	-	6,073	(68,265)	62,192

25.- Evento Subsecuente – efectos de la pandemia mundial de la propagación del coronavirus o Covid – 19:

En el mes de diciembre de 2019, se reportó la aparición de una cepa de coronavirus denominada Covid -19, la cual se ha extendido como pandemia entre la población mundial en lo que va del año 2020. En nuestro país el gobierno reportó los casos de esta pandemia a partir del mes de marzo y ordenó el cierre de la mayoría de las actividades económicas a nivel nacional. Esta situación podría disminuir la actividad operativa de la Cooperativa y afectar negativamente la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo en el futuro. En la actualidad, no es posible determinar ni cuantificar el efecto que tal evento subsecuente puede producir en la Cooperativa, ya que dependerá de desarrollos futuros a nivel nacional e internacional, los cuales son inciertos y no se pueden predecir.